

PLAN DE EVACUACIÓN DEL CENTRO EN CASO DE EMERGENCIA
Elaborado por el equipo directivo del CSDMA
(Pendiente de validación de por empresa profesional)

Coordinadora general: Administrador

Coordinadora suplente: Vicedirector

Coordinadora suplente 2ª: Directora

Coordinadores suplentes 3º: Auxiliar de control ubicado en la zona despachos correspondiente al turno en que se produzca la incidencia.

Descripción de las tareas de la Coordinadora General:

- Asumir la responsabilidad de la evacuación.
- Coordinar todas las operaciones de la misma.
- Hacer sonar la alarma, si procede, una vez informado el siniestro.
- Avisar al servicio de bomberos.
- Ordenar la evacuación del Conservatorio.
- Dar información al Servicio de Bomberos sobre las particularidades del siniestro (forma en se detectó, resultado del recuento de evacuados por si tuvieran que proceder a rescatar a alguna persona).

SITUACIONES DE EMERGENCIA (los simulacros equivalen a situación real de emergencia)

Las situaciones de emergencia que pueden llegar a producirse en un centro docente, son las siguientes:

- Incendio
- Amenaza de bomba
- Escape de gas.
- Terremoto.
- Inundación.
- Accidente grave de un alumno
- Cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.

Actuaciones a seguir ante una situación de emergencia:

La situación que implique desalojar el centro, por incendio, amenaza de bomba, escape de gas detectado, inundación, cualquier aviso de protección civil indicando la necesidad de evacuación del centro completo, se iniciará con la activación de la

alarma. Quien active la alarma, deberá comunicar a los auxiliares de control de la entrada principal la activación de la misma y el motivo.

En caso de aviso de bomba, los datos a recabar son:

Información a recopilar en caso de aviso de bomba:

Fecha: _____ Hora: _____ Duración llamada: _____

Tipo de voz: Masculina Femenina Infantil Normal
 Fuerte Suave Enfadada Nerviosa
 Jocosas Nasal Tartamuda Chillona

Observaciones: _____

Ruido de fondo: Lugar público Ruido industrial Música
 Cabina telefónica Ruidos de la calle Oficina

Observaciones: _____

Texto exacto de la amenaza: _____

Preguntas: ¿Cuándo estallará la bomba?
¿Qué aspecto tiene?
¿Dónde se encuentra?
¿Por qué? ¿Qué pretende?
¿Pertenece a alguna organización terrorista?

Como medida de eficacia, nada más sonar la alarma los auxiliares de control del CSDMA, deberán ir al punto indicado en la central cuando la central indique que está en las dependencias del CSDMA a fin de comprobar la veracidad de la emergencia; en caso de no haber auxiliares de control en C.I.E.M. Federico Moreno Torroba, se irá a comprobar si existe alarma en el punto indicado por la central.

En caso de comprobarse que se trata de una falsa alarma y que en la zona indicada en la central de incendios no existe emergencia:

1. Indicar por megafonía que se trata de una falsa alarma.
2. Rearmar la centralita.
3. Verificar que en los alrededores del edificio no queda personas a la espera y que no hayan podido saber que era una falsa alarma.

En caso de comprobarse que la alarma es real, incorporarse a la actividad de evacuación del centro.

OBLIGACIONES DEL PROFESORADO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

1. Cada profesor se responsabilizará del comportamiento de los alumnos a su cargo con objeto de evitar accidentes de personas y daños en el edificio.
2. En su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, contar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los alumnos mayor participación en estos ejercicios.
3. Cuando hayan desalojado todos los alumnos, cada profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas. Son los últimos en salir y pondrán una papelera en el pasillo junto a la puerta cerrada, de forma que no obstaculice el paso de las demás personas que salen de demás dependencias de la planta.
4. El profesor de cada aula será el responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida prevista, tranquilizando a los alumnos, manteniendo el orden, eliminando obstáculos, si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el punto de encuentro.
5. En los armarios de sonido de las aulas existe un chaleco reflectante con el logo CSDMA que cumple la normativa para situaciones de emergencia, siendo visible en situaciones con humo, por lo que puede ayudar a las personas que permanezcan el edificio a evacuar, sumándose a grupos de alumnos/ profesores. En caso de uso, hay que volver a dejarlo en el aula y armario en el que estaba.

Excepción: el profesor coordinador de una zona de planta.

INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

1. Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor, o profesor que él les indique, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
2. Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.
3. Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
4. Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo, de ser posible, y lo tardar reagruparse con su clase en el punto de encuentro. En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida. En el punto de encuentro deberá reagruparse con su grupo de clase correspondiente al momento horario en que la alarma de emergencia se puso en marcha.
5. Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
6. Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.
7. Los alumnos deberán actuar, en la medida de sus posibilidades, con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
8. Los alumnos deberán utilizar las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
9. En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas.
10. En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.
11. En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los puntos de encuentro establecidos, con objeto de facilitar al profesor el recuento de los alumnos.

ACTUACIONES DEL PROFESOR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Dentro del aula, designará a un alumno responsable de cerrar ventanas, contar los alumnos y que éstos no lleven objetos personales.

Una vez desalojada el aula el profesor comprobará que está vacía y cerrará la puerta y colocará una papelera delante, no obstaculizando la evacuación y como señal de que está vacía y supervisada su evacuación. Por orden, tranquilamente, irán juntándose con el resto de los alumnos desalojando el edificio y agrupándose en el punto de encuentro dónde recontará que estén todos los alumnos. En el supuesto de que habiendo realizado el recuento en clase se compruebe que falta algún alumno del que se sabe la asistencia a clase, le buscará en el punto de encuentro a fin de comprobar que todos están bien. A continuación, dará cuenta a la coordinadora general sobre si la evacuación se realizó completamente y con todos los alumnos, o quién/quienes está/n ausente/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y LA ACTIVIDAD A REALIZAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

Descripción de zonas de las instalaciones:

Planta sótano: ubicaciones de la sala multiusos o gimnasio.

Planta semisótano: zona en U que bordea el gimnasio en la planta sótano, a la primera zona que se llega al descender las escaleras de la planta baja, según se desciende hacia la sala multiusos o gimnasio.

Planta baja: Zona a ras de suelo de la entrada principal donde están ubicadas:

Aulas 1, 2 y 3.

Vestuario de chicas, Despachos didácticos, Despacho de Coordinación, aula de teoría 1 y sala de profesores.

Despachos administrativos: Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Vicedirección y administración o Secretaría.

Almacén de mantenimiento, vestuario de auxiliares de control, almacenes de limpieza

Aulas 4, 5 y vestuario de profesores.

Cafetería.

Planta 1^a: Zona dónde está situadas:

Aulas 6, 7, 8, 9, vestuarios de chicos, vestuarios de chicas y biblioteca

Planta 2^a: Zona dónde está situada el aula polivalente y aula 10; baños de chicos y chicas del aula polivalente y del aula 10.

Aulas de Teoría 3 y Teoría 4.

Descripción de la actividad a realizar en cada zona en situaciones de emergencia:

Planta sótano: El profesorado de la sala multiusos o gimnasio se encargará, previo recuento de alumnos, que los alumnos evacuen por las salidas existentes a nivel de planta, que se encuentran a izquierda y derecha de la pared con cortinaje. Igualmente, el profesor indicará a las personas situadas en el semisótano que no es necesario que bajen ni suban, que existen salidas en su nivel y justo encima de las salidas de emergencia de planta sótano.

Planta semisótano: Las personas que estén situadas en esa zona en el momento de emergencia, no deben subir ni bajar escaleras porque existen salidas en el mismo nivel en que se encuentran, y que están localizadas al final de cada zona de la U que efectúa el tramo abalconado.

Planta baja:

Aulas 1, 2, 3 y despacho de fisioterapeuta: Los profesores son los encargados de la evacuación de sus alumnos dirigiéndose a la salida de emergencia próxima al aula 1 y que sale a la explanada lateral del edificio.

Vestuario de chicas, despachos didácticos, despacho de Producción, aula de teoría 1 y sala de profesores, evacuarán por las dos salidas de emergencia existente, a ras de planta, al dirigirse hacia la sala multiusos o gimnasio.

Despachos administrativos: Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Vicedirección y administración, evacuarán por la salida principal del edificio.

Almacén de mantenimiento, vestuario de auxiliares de control y limpiadoras, desalojarán por la salida de emergencia existente detrás del montacargas.

Aulas 4, 5 y vestuario de profesores, desalojarán el edificio utilizando la salida de emergencia más próxima a ellos, junto al aula 5, que sale a explanada lateral del patio de danza.

Cafetería: evacuarán utilizando las salidas de detrás del edificio, de ser posible. Existe también la posibilidad de utilizar la salida de emergencia existente junto a las aulas 4, 5 que están situada al fondo del pasillo de la izquierda de la cafetería que da al claustro.

En la planta baja existe, por número de salidas y distribución de dependencias, un coordinador de planta, abajo relacionados.

Coordinador de la planta baja:

De lunes a viernes:

De 8:00 a 9:30: Uno de los auxiliares de control del turno de mañana. En su ausencia, uno de los miembros del equipo directivo presente en el centro.

9:30 a 14:30: Personal de secretaría

14:30-19:00: Lunes, vicedirector. En su ausencia, un auxiliar de control.

Martes: Secretaría Académica. En su ausencia, un auxiliar de control del turno de la incidencia.

Miércoles: De 14:30-17:00 uno de los auxiliares de control del turno de mañana, en incidentes de 14:30 a 15:00 y del turno de tarde cuando se produzca de 15:00 a 17:00.

De 17:00 a 19:00, Jefe de estudios; en su ausencia, un auxiliar de control de tarde.

Jueves y viernes: un auxiliar de control del turno correspondiente a la hora de la incidencia. En el turno de mañana, un auxiliar de este turno y en el turno de tarde, una auxiliar de este turno.

19:00-21:30: Uno de los auxiliares de control del turno de tarde.

Los sábados y festivos con centro abierto: el auxiliar de control de guardia.

Función del coordinador de la planta baja:

- Supervisa la evacuación de la planta baja de forma controlando que todas las aulas, Departamentos didácticos, vestuarios de alumnas, servicios, y tiempo de evacuación total.
- Pueden indicar vías de evacuación alternativas a las indicadas cuando las características de la emergencia aconseje no emplear la predeterminada por proximidad.
- Confirmada la evacuación completa de la planta baja, indicará la procedencia de salida de la planta primera.
- Recibe información de los profesores sobre alumnos no localizados.
- Situados en punto de encuentro, confirma con los profesores de las aulas 1, 2, 3, de vestuario de chicos, sala de profesores, departamentos didácticos, taller de mantenimiento, cafetería, el resultado de evacuación.
- Informa al Coordinador general, en el punto de encuentro, tanto de las incidencias en la evacuación como de que la misma se haya producido correctamente, y el tiempo empleado.

Planta 1ª:

Situación de las **aulas 6, 7, 8 y 9** en el momento de la emergencia: si están en el aula dos profesores, el maestro músico acompañante y el profesor de danza, el profesor maestro músico acompañante es el responsable de la evacuación de los alumnos del

aula, y el profesor de danza será quien coordinará la evacuación de su zona de la 1ª planta.

El profesorado del **Aula 6**, es responsable, conforme a las funciones del párrafo anterior, de la evacuación de los alumnos de su clase descendiendo por las escaleras por las que se accede a la zona de danza. Llegando a la planta baja, saldrán por la salida de emergencia de la parte posterior del edificio.

El profesorado del **Aula 7** es responsable, conforme a las funciones del párrafo primero, de la evacuación de los alumnos de su clase descendiendo por las escaleras por las que se accede a la zona de música. Llegando a la planta baja, saldrán por la salida de emergencia de la parte posterior del edificio.

El profesorado del **Aula 8**, conforme a las funciones del párrafo primero, es responsable de la evacuación de los alumnos de su clase así como de asegurarse que el **vestuario de chicas**, próximo a su aula, quedan vacíos. Efectuarán la salida por la puerta emergencia próxima a su aula, con escaleras de descenso a explanada del edificio. Se dirigirán al punto de encuentro.

El profesorado del **Aula 9** es responsable, conforme a las funciones del párrafo primero, de la evacuación de los alumnos de su clase así como de asegurarse que el **vestuario de chicos**, próximo a su aula, quedan vacíos. Efectuarán la salida por la puerta emergencia próxima a su aula, con escaleras de descenso a explanada del edificio. Se dirigirán al punto de encuentro.

Los **bibliotecarios** son los encargados de guiar la salida de todas las personas que se encuentren en esa dependencia, así como de las personas que puedan encontrarse en los pasillos próximos según se dirige a la salida. Irá por el pasillo hasta la escalera de baja, por la que se accede al torreón del aula de teoría 3.

Planta 2ª:

Situación de las aulas polivalente y 10 en el momento de la emergencia: si están en el aula dos profesores, el maestro músico acompañante y el profesor de danza, el profesor maestro músico acompañante es el responsable de la evacuación de los alumnos del aula, y el profesor de danza coordinará la evacuación de la zona de la 2ª planta. En caso de no existir más que un profesor en el aula, el profesor de danza asume el desalojo de los alumnos, previa comprobación de evacuación de los baños de su zona.

El profesorado del **aula polivalente** es responsable de la evacuación de los alumnos de su clase, conforme a las funciones descritas en el párrafo anterior para el maestro músico acompañante y profesor de danza. El profesor que asume las funciones de

coordinador de la zona polivalente controlará el desalojo de los baños existentes en su recorrido y se ocupa de la señalización de zona vacía. El desalojo de alumnos se realizará descendiendo al piso inferior por las escaleras existentes en hall del ascensor, continuando el descenso por la escalera de la zona de danza, hasta la planta baja, y aquí tomará la salida de emergencia existente al final de la escalera que da a la parte posterior del edificio.

El profesorado del **aula 10** es responsable de la evacuación de los alumnos de su clase, conforme a las funciones descritas en el primer párrafo para el maestro músico acompañante y profesor de danza. El profesor que asume las funciones de **coordinador de la zona del aula 10** controlará el desalojo de los baños existentes en su recorrido y se ocupa de la señalización de zona vacía. El desalojo de alumnos se realizará descendiendo al piso inferior por las escaleras más próximas existentes, continuando el descenso por la escalera de la zona de música, hasta la planta baja, y aquí tomará la salida de emergencia existente al final de la escalera que da a la parte posterior del edificio.

El profesorado del **aula de teoría 3** es responsable de la evacuación de los alumnos de su clase y descenderá por las escaleras de la zona de danza que le son próximas y, al llegar a la planta baja, saldrá por la entrada principal del edificio.

El profesorado del **aula de teoría 4** es responsable de la evacuación de los alumnos de su clase y descenderá por las escaleras de la zona de música que le son próximas y, al llegar a la planta baja, saldrá por la entrada principal del edificio.

Situación de emergencia en los periodos entre clase o momentos de uso de aulas por miembros de la comunidad educativa y/o invitados:

Los usuarios de aulas, sean profesores o alumnos, que estén solos en horarios no lectivos de asignaturas, se responsabilizarán de evacuar conforme las vías establecidas para ese aula.

En situaciones de emergencia que se produzcan entre clases, los alumnos deberán utilizar la vía de evacuación establecida para el aula más próxima al lugar dónde estuvieran situados, empleando las vías de evacuación establecidas para los momentos lectivos. En esta situación, en virtud del deber de auxilio, al pasar junto a baños y vestuarios se deberá ser colaborativo con la evacuación de los que allí se encuentren.

Actuaciones a realizar en el punto de encuentro:

Se reportará a la coordinadora general el resultado de evacuación por plantas, según la llegada al punto de encuentro, y resultado del **tiempo transcurrido desde la alarma hasta la salida del edificio**, y tras segundo recuento:

- El profesorado de la planta sótano, reporta el resultado de su aula y de la planta semisótano.
- El coordinador de la planta baja, el resultado de evacuación en esa planta.
- El profesorado del aula 8 y vestuario de chicos, y el profesorado del aula 9 y vestuario de chicas.
- Los bibliotecarios y zonas de salida.
- El profesorado de las aulas 6 y aulas 7.
- El coordinador de zona del aula polivalente.
- El coordinador de zona del aula 10.

ACTUACIONES DEL PERSONAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD

El administrador, responsable de mantenimiento, después de sonar las señales de alarma **desconectará las instalaciones generales del edificio**, por este orden: GAS y AGUA y ELECTRICIDAD. En su ausencia, esta función la realizarán los auxiliares de control del centro.

Si la emergencia se produce durante la jornada del personal del servicio de limpieza, deberá evacuar el Conservatorio y trasladar a seguridad que están a salvo.

ORDEN DE EVACUACIÓN

- a. El desalojo de las plantas del edificio dependen de la proximidad y existencia de salidas de emergencia próximas a cada dependencia del centro.

Así el desalojo por las dos salidas laterales en la planta baja, salida por la puerta principal, son compatibles, en el tiempo, con la simultánea evacuación por la parte posterior del edificio, donde están la cafetería y vestuarios de auxiliares de control y limpieza.

Igualmente, esta evacuación de la planta baja es compatible, en el tiempo con la evacuación de las salidas de emergencia de las aulas 8 (incluido vestuario de chicos) y 7 (incluido vestuario de chicas) que tiene sus respectivas salidas de emergencia próximas, con escaleras de descenso en el exterior de edificio.

La fluidez en la salida de los usuarios de la planta baja, permite a los situados en la primera planta que bajen por las escaleras de la zona de música o de la zona de danza, salir sin tener que esperar.

Igualmente, la fluidez en la evacuación de la planta 1ª dejará despejado el descenso por las escaleras, tanto de la zona de danza como de la zona de música, a utilizar en la evacuación de la zona del aula polivalente como de la zona del aula 10.

Finalmente, la fluidez en la evacuación de la planta 2ª dejará despejado el descenso por las escaleras, tanto de la zona de danza como de la zona de música, a utilizar en la evacuación de las aulas de teoría 4 como de teoría 3, respectivamente.

- b. Los ocupantes de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de éstas hayan desalojado su planta respectiva.
- c. El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.

- d. La distribución de los flujos de evacuación en las salidas de la planta baja se ordenará en función del ancho y la situación de las mismas.

NUNCA SE UTILIZARÁ EL ASCENSOR

En caso de existir algún alumno discapacitado, se pondrá en conocimiento de la coordinadora, general o suplente, que se ocuparán de la evacuación.

PUNTO DE ENCUENTRO

Descampado cercano al centro y próximo a la garita de seguridad, en frente del aparcamiento.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR ACCIDENTE DE UN ALUMNO

La emergencia producida por accidente de un/a alumno/a, supone la actuación del profesor del aula tratando de tener una primera evaluación de alcance y forma de actuación (inmovilización del alumno hasta la llegada de servicios sanitarios).

El profesor designará a dos alumnos con la tarea de responsabilizarse del resto de la clase hasta terminar, y otro alumno que comunique a los auxiliares de control de danza, la situación producida. En caso de gravedad, puede llamar directamente al 112, haciéndolo llegar a la coordinadora general.

Existe un botiquín en la entrada desde hall a la zona administrativa de danza a la izquierda en la pared junto a la ventana. Los auxiliares de control tienen la llave del mismo.

El auxiliar de control comunicará a la coordinadora general, la situación producida, quien llamará al 112, si procede.

En caso de que el alumno accidentado sea menor de 28 años, es preceptivo **rellenar**:

- El modelo oficial de la Seguridad Social SE1 (de tipos rojos) de 'SOLICITUD DE PRESTACIÓN DEL SEGURO ESCOLAR' a disposición tanto en puesto de los auxiliares de control de danza como de la coordinadora general.

Para la asistencia sanitaria realizada mediante el seguro escolar, es preceptivo acudir a la Clínica Virgen del Camino, situada en el Paseo de las Delicias, 150 de Madrid (28045), teléfono 91 468 28 61. En caso de gravedad, los sanitarios del 112 determinan el hospital público al que llevar al accidentado, debiendo recibir tal

información tanto los auxiliares de control como el profesor a fin de tramitar la documentación con dicho hospital.

Datos a consignar en el impreso SE1: Prestación económica o sanitaria solicitada, datos personales del estudiante, parte del accidente, firma del solicitante (estudiante asegurado).

- Certificación de la Secretaria Académica, certificando haber abonado 1,12 € en concepto de Seguro Escolar Obligatorio. En su ausencia, podrá certificarse por la coordinadora general; en caso de urgencia, también aceptan escrito del Administrador.

En el despacho de jefatura de estudios existe una relación de los asegurados mediante matriculación con el seguro escolar en el curso escolar.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR AVISO DE BOMBA

Normalmente estos avisos se suelen recibir por teléfono, por lo que será de vital importancia que la persona que se encuentra a cargo del teléfono principal conozca el procedimiento a seguir. Dicha persona deberá tratar de entretener al comunicante el máximo tiempo posible con el fin de recabar el mayor número de datos referentes a la hora de activación de la bomba, lugar donde se encuentra, número de artefactos, características del tipo de explosivo, etc. Toda la información recabada deberá ser anotada textualmente. Para ello se dispone de una hoja de toma de datos, ya que así se podrá facilitar los trabajos posteriores de los servicios de seguridad.

La persona que reciba el aviso de bomba lo pondrá en conocimiento del coordinador general, quien valorará la situación y ordenará, en su caso, a los auxiliares de control para que activen la alarma general de evacuación del Centro y además comuniquen por megafonía "Aviso de bomba".

MEDIOS DE PROTECCIÓN

MEDIOS TÉCNICOS

EQUIPOS	UNIDADES
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	
CENTRAL ANALÓGICA	1
MÓDULO DE LAZO	4

EQUIPOS	UNIDADES
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	
FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 4 Amp.	7
DETECTOR ANALÓGICO ÓPTICO	291
DETECTOR ANALÓGICO TERMO VELOCIMÉTRICO	2
PULSADOR DE ALARMA	42
MODULOS DE CUATRO SALIDAS	19
RETENEDOR DE PUERTA	84
MÓDULO AISLADOR	6
SIRENA ANALÓGICA	24
EXTINTORES	
EXTINTOR DE POLVO 6 KG. EFICACIA 27 ^a -83B	129
EXTINTOR DE POLVO 25 KG. ABC	1
EXTINTOR CO2 DE 2 KG. EFICACIA 89B	1
EXTINTOR DE CO2 DEPOLVO ABC 9 KG.	20
BOCAS DE INCENDIO Y GRUPO	
B.I.E. DE 25 mm	41
GRUPO DE PRESIÓN CON UNA BOMBA JOCKEY Y UNA BOMBA ELÉCTRICA PRINCIPAL	1

PLACAS DE SEÑALIZACIÓN EQUIPOS CONTRA INCENDIOS



Placa señalización "Extintor"



Placa señalización "BIE"



Placa señalización "Pulsadores de Alarma"

PLACAS SEÑALIZACION VIAS DE EVACUACION.



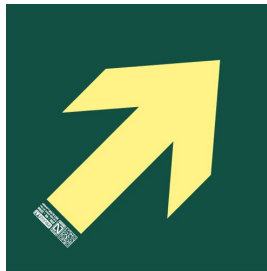
Placa señalización "Salida"



Placa señalización "Sin salida"



Placa señalización "Bajada Escalera"



Placa señalización "Subida Escalera"



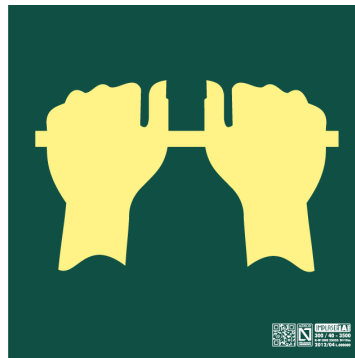
Placa señalización "Salida de Emergencia"



Placa señalización "Indicadora Via de Evacuación"



Placa señalización “No Utilizar en caso de Incendio”



Placa señalización “Barra Anti Pánico”

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS CASOS DE EMERGENCIA.

Mercedes Pacheco es la coordinadora encargada del desalojo de las personas discapacitadas de su grupo.

La comunicación de alumnos con discapacidad, permanente y como tal reconocida conforme a la normativa (discapacidad del 33%) o transitoria (por accidente o lesión) y que lo hayan comunicado a la coordinadora general, se trasladará a sus profesores a través de la plataforma de Moodle. El profesor que imparte clase al alumno discapacitado es, además, el coordinador responsable de la evacuación de ese alumno.